

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Alguna información contenida en este documento corresponde a información reservada parcialmente por 002-SALJ-2016 contenida en el índice de reserva de esta Institución; adicionalmente, el documento puede contener información de carácter confidencial como el Número de Identificación Tributaria NIT.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 21 de noviembre de 2018. ORDEN No.: OC/LG/0301/0084/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO, QUE INCLUYE LO SIGUIENTE:	NO APLICA		
					✓ CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR		\$ 10.00	\$ 84.00
					✓ CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE		\$ 7.50	
					✓ CAMBIO DE FILTRO DE AIRE		\$ 7.50	
					✓ LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS		\$ 35.00	
					✓ ENGRASE GENERAL		\$ 12.00	
					✓ CAMBIO DE JUEGO DE BUJÍAS		\$ 12.00	
1	UNIDAD	ACEITE DE MOTOR 10w30	VALVOLINE / MÉXICO	\$ 35.00	\$ 35.00			
1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FRAM/ ESTADOS UNIDOS	\$ 16.00	\$ 16.00			
1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	FUJITOYO / JAPÓN	\$ 46.00	\$ 46.00			
2	TUBO	GRASA	NTN / ESTADOS UNIDOS	\$ 7.50	\$ 15.00			
4	UNIDAD	JUEGO DE BUJÍAS	DENSO/ JAPÓN	\$ 28.75	\$ 115.00			
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS 30 DÍAS.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 311.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESIENTOS ONCE 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO [REDACTED] SEDAN; COLOR: [REDACTED] AÑO: 2010; PLACAS: P [REDACTED] INVENTARIO No. 0500-19-61105-13004-0075, CON EL PROPÓSITO DE QUE ESTE EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y ESTÉ DISPONIBLE PARA CUBRIR EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0301/0105/2018 (26-10-2018)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0084/2018

CONDICIONES GENERALES



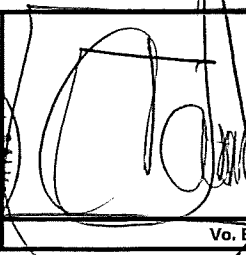

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y VEHÍCULO EN TALLER.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD.

DESIGNADO SG(GOBERNABILIDAD)

Vo. Bg. DIRECTOR(DACI)

JEFE UFI